



ciente, lo dicen claramente las continuas reposiciones que inútilmente ó solo por el momento dán resultado, para volver al poco tiempo á gastar importantes cantidades en arreglos parecidos.

*El puente de Castejon está ruinoso.*

Esto hemos dicho y esto sostendremos.

En oposición a las razones manifestadas por nosotros uno y otro dia, se permite decir *La Correspondencia de España* sin duda de una manera oficial, lo que a continuación trascribimos:

«Algunos colegas han censurado á la dirección general de Obras públicas por el retraso en resolver las quejas dadas sobre el estado del puente de Castejon en la línea de Alsasua.

«Según informes oficiales, las quejas son infundadas. La dirección general, en vista del informe del ingeniero jefe de aquella división, ha ordenado se tomen las medidas necesarias para que se active el estudio de las importantes reparaciones que necesita el citado puente, y que mientras tanto se adopten toda clase de precauciones, cuya aplicación ha sido sin duda lo que ha motivado la alarma de los citados periódicos.»

Que nuestras quejas no eran infundadas y la reclamación es justísima y razonable, lo viene á demostrar palpablemente nuestro apreciable colega en el informe oficial que dice ha ordenado se tomen las medidas necesarias para que SE ACTIVE el estudio de las IMPORTANTES REPARACIONES QUE NECESITA EL CIUDADO PUENTE, y que mientras tanto SE ADOPTEN TODA CLASE DE PRECAUCIONES.

En vista de ese informe que viene á probar nuestra opinión, sólo nos resta insistir en la recomendación al público de que no se aventure á pasar el puente sin por medio de trastorno, hasta que se cumpla lo que justamente debe reclamar el público á la Empresa del ferrocarril.»

### Las cuarentenas en la frontera hispano portuguesa.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente despacho:

Lisboa, 21 (10.41 mañana).—El Diario del Gobierno de hoy declara que en los lazaratos de Valencia y Villar Formoso queda reducida la observación sanitaria a cada veinte horas para los pasajeros, siempre que traigan certificados de los cónsules de Portugal, de que en la localidad de donde proceden no hay epidemia.

A los pasajeros de las líneas de Cáceres y Badajoz se les exige cuarentena de tres días. Las mercancías que traigan certificado de origen y no atraviesen territorio en que haya habido epidemias, serán admitidas á libre plática.

Se declara el puerto de Burdeos sospechoso y quedan sujetas á cinco días de observación sus procedencias.

### Patrocinados en Cuba.

De documentos oficiales y particulares, resulta que desde el 8 de Mayo de 1883 hasta igual día del presente año, han adquirido la libertad 9.453 individuos, por acuerdo común con los patronos, 3.925, por renuncia de patronato, 1.764, por indemnización de servicio, y 7.923 por diferentes causas; en junio, 26.517.

Desde la promulgación de la ley abolicionista de la esclavitud estableciendo el patronato, han adquirido su libertad:

sobresalto: el peligro provenía justamente de la abnegación tan pura de la una y de la sórdida veleza del otro; calculó que sin duda había hecho el mismo Uriah.

No obstante la perspectiva de un sacrificio semejante del porvenir que hubiera destruido tan fatalmente la felicidad de Inés, estaba seguro, al estudiar su fisonomía, que aquel sacrificio era aún imprevisto para ella y que no había anhelado aun su muerte, y el prevenir la que hubiese parecido un acto de barbarie e injusticia.

Hé aquí por qué nos separamos sin ninguna clase de explicación: la pobre me saludó una vez más, sacudió su mano por el ventanillo del coche, y su gesto nefasto se movió en el cuadro como si la tuviese entre sus garras y triunfase de su víctima.

Mucho tiempo tarde en borrar de mi mente semejante escena. Cuando recibí una carta de Inés, que me participaba que el lugarteniente la misma noche que yo iba a verla partir. Cada vez que la leía en mi ensueño, me volvía melancólico, se pasmó que se curaba con sus pastillas de menta, o quizás con algunas copas de aguardiente, y que redoblase mi ansiedad. So-

Durante el primer año, 6.306 individuos.

Id.	2. <sup>o</sup>	>	10.249	>
Id.	3. <sup>o</sup>	>	17.418	>
Id.	4. <sup>o</sup>	>	26.507	>
 En junio.....		60.550		

### Datos y detalles.

### Comercio exterior.

Desde 1850 en que nuestro comercio exterior importaba 290 millones de pesetas, se ha elevado á 1.582 millones en 1882.

Advierte, sin embargo, *El Dia*, que los artículos llamados de renta permanecen estacionarios, y cree que una rebaja de derechos elevaría sus productos.

En cambio, los demás artículos del arancel cuyos derechos han experimentado rebajas, están en progreso. El año de 1850 no entraban más que 428.791 kilogramos de tejidos de algodón, los cuales devengaron 2.965.461 pesetas de derechos, y en 1882 se han importado 1.275.210 kilogramos, que han producido á la renta 3.673.230 pesetas, y esto cuando por otra parte entraña algodón en rama en cantidad de 46.385 toneladas, en tanto que en 1850 no venían sino 15.743.

La misma progresión se advierte en los tejidos de lana y otros artículos.

### Exterior.

La Conferencia.

Se dice oficialmente, seguiremos en la prensa de Roma, que el Emperador Guillermo ha enviado una carta autógrafa al Rey de Portugal relativa á la cuestión del Congo.

El objetivo de la carta es evitar la alianza colonial de Portugal con Inglaterra, por opuesta á los intereses alemanes. Se encarea, sobre todo, la importancia de esta carta, porque el primer tema del programa de la conferencia de Berlín versa sobre la libertad del comercio, con lo cual si se aprueba, queda anulado el tratado anglo-portugués.

Otros aseguran en cambio, que la conferencia de Berlín, no se ocupará en lo más mínimo ni pondrá en tela de juicio las posesiones actuales de ciertas Potencias en el África Occidental, concretándose únicamente á reglamentar las formalidades que se observarán en la toma de las futuras posesiones.

Se cree que esta concesión calmara la hostilidad inglesa.

### Egipto.

Un despacho del Gobernador de Dongola da noticias de Jartum traídas por un árabe que había salido de Jartum en los primeros días del mes actual. Este árabe asegura haber visto cañones y fusiles cogidos por Gordon á los partidarios de Mahdi. Los vapores de Gordon, después de haber bombardeado á Berber, Djalgén y Metaméh, habían vuelto á Jartum sin novedad. Gordon preparaba fuerzas para ocupar á Berber.

A esto hay que añadir que se confirma la noticia de la toma y bombardeo de Shendy y Metaméh por Gordon, á quien á principios de verano, todos, incluso los ingleses, creímos muerto y enterrado.

Positivamente Gordon es hombre que no se ahoga en poca agua.

### El incendio de Moscú.

San Petersburgo 21.—Los despachos que se reciben de Moscú sobre el formidable incendio que ha destruido el pasaje Solo donikoff y el teatro alemán, son descolorados.

Las pérdidas exceden de tres millones de rublos. No hay indicios bastantes para creer que que esta catástrofe haya sido causada á mano ajena como se supuso al principio atribuyéndose á los nihilistas.—Fabra.

El incendio de Moscú.

San Petersburgo 21.—Los despachos que se reciben de Moscú sobre el formidable incendio que ha destruido el pasaje Solo donikoff y el teatro alemán, son descolorados.

Las pérdidas exceden de tres millones de rublos. No hay indicios bastantes para creer que que esta catástrofe haya sido causada á mano ajena como se supuso al principio atribuyéndose á los nihilistas.—Fabra.

Dió principio con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

### Diputación Foral y provincial de Navarra

#### Sesión del dia 13 de Octubre de 1884.

Accediendo á una solicitud del Ayuntamiento de Jaureña, se concedió permiso al mismo para remitir á la Comisión receptora de las limosnas destinadas á los perjudicados por el incendio de Abaurrea alta, los cereales y otros efectos que había recaudado de aquél vecindario.

#### Sesión del dia 15.

Obtuvieron permiso para el arriendo y ejecución de arbitrios municipales los Ayuntamientos de Allo, Arbizu, Cirauqui, Huarte, Eneriz, Lerin, Mañeru, Puente la Reina, Sesma, Villamante, Larraga, Aibar y Andosilla; y los Municipios de Berbinzana y Distrito de Leoz para arrendar el cobro de contribuciones.

Se aprobaron los acuerdos de los Ayuntamientos de Cirauqui, Burgui y Peralta, relativos al cargo de mostederos de vinos, á la reparación y mejora de la iglesia parroquial y al arriendo de un cuarto de la casa municipal, respectivamente; y fueron desestimadas las solicitudes del Ayuntamiento de Oroz betelu, de Cecilia García, vecina de Garisoain, y Agustín Torres, de Otazu, referente la primera á la entrega de doce robles á los dueños de las casas quemadas, la segunda al ingreso del niño Valentín Ecalá en la casa Inclusa, y al abono de una subvención de quintas la tercera.

En el expediente de D. Juan Miguel Mendieta, Alcalde de Irañeta, se declaró debían abonarse las trece pesetas del importe de los daños causados en una finca de su propiedad; y en el del Ayuntamiento de Cirauqui, sobre construcción de un cubierto en el lavadero público y enfrentado de las Escuelas, se acordó que se hicieran como lo proponía en su informe el Sr. Arquitecto provincial.

Previos informes de la Sección de Montes se concedió permiso á los Municipios de Abaurrea alta, Arbizu y Goizuetá para verificar aprovechamientos forestales en la forma propuesta por la indizada dependencia; habiéndose pasado el expediente de la primera de dichas Corporaciones y el informe de la Dirección de Caminos en lo relativo á este ramo.

Dictáronse providencias en los expedientes de D. Manuel Pardo, de Andosilla, y Celestino Gauña, de Tortalá, facultando al Ayuntamiento del primero, para imponer un reparto á la riqueza catastral; y declarando que el segundo de los reclamantes debía ser clasificado como pobre para el servicio facultativo.

Visto el expediente de D. Crisóstomo Iríaz y D. Cipriano Jáuregui, vecinos de Echarri aranaz, solicitando que el Ayuntamiento de dicha villa y del valle de Egoyena les satisficiere el capital de 127.312 reales 50 céntimos que pagaron por la compra de tres molinos harineros y los réditos correspondientes desde el día en que fueron desposeídos de dichas fincas, se acordó que los citados Municipios y los compradores conviñieren en el término de quince días el pago de los plazos para el abono de dicha suma, con más el cinco por ciento de interés contados desde la fecha en que la sociedad fué desposeída de los molinos; entendiendo que el importe total sería abonado dentro del año que empezaría á correr al siguiente dia de estipularse el convenio para el pago de las referidas cantidades.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesión ordinaria del dia 23 de Octubre de 1884.

PRESIDENCIA D. JOAQUÍN GARCÍA ECHEARRI.

Dió principio con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

A la v...

El señor...

miente s...

para el a...

hagan d...

Habrá i...

incluirse i...

traida de a...

asunto s...

próximo.

Pregr...

ño costumb...

se conte...

sente los

los exami...

tidas.

A la v...

Ingenier...

costarán

municipal...

otra p...

La co...

convini...

asi coinci...

fijar de

Fuero...

los Sres...

no habí...

sesión p...

la...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

La Excmo. Diputación devuelve el presupuesto, últimamente enviado, del segundo semestre de este año, advirtiendo que faltan las actas de las sesiones en que fueron discutidos y aprobados los cuales deberán unirse a aquellos y remitirse juntamente á la superioridad.

Se acuerda hacerlo así.

La comisión de obras cumpliendo el encargo que se le dió en la sesión última con motivo de una instancia de las lavanderas de Rotachar, presenta un informe del arquitecto, según el cual podrían colocarse, y no habría inconveniente en permitirlo, 50 de ellas junto al cauce del molino de la Sra. Viuda de Alzugaray, pero que sería preciso hacer alguna obra para que en determinadas épocas no faltase el agua suficiente. Al mismo tiempo indica la conveniencia de hacer un cubierto, el cual en ese punto serviría para un pequeño número de lavanderas.

Este pensamiento de construir lo menos un lavadero cubierto, ocupó durante un rato la atención de los Sres. Concejales, que comprenden es necesario, pero encuentran dificultades para su instalación en cualquiera de los puntos en que las lavanderas se colocan para sus faenas.

El Sr. Presidente leyó una carta que pocos días ha le dirigió D. Lucas Igúzquiza, quien ofrece sus servicios y algunos datos que posee, segun los cuales opina se podrá construir en la Rochapea un lavadero y si se quiere un barracon para cuidar a los niños de las lavanderas, no costando aquél más que unas 5000 pesetas.

En vista de todo se acordó elevar a S. M. el Rey una exposición solicitando autorización para construir un lavadero en las inmediaciones de ese barrio extramural.

La comisión de instrucción pública informa sobre la proposición del Sr. Sanz y Osés en caminada a suprimir la escuela de Artes y Oficios, y a la creación de una escuela municipal de dibujo.

La comisión después de haber conferenciado con la Excmo. Diputación sobre la conservación o supresión de aquella escuela, que está sostenida por las corporaciones provincial y municipal, y dando cuenta de la sesión que celebró la Junta Inspectoría de la misma, y cuyos principales acuerdos insertamos hace días, propone la continuación de la Escuela de Artes y Oficios con la ampliación últimamente proyectada.

El cual dictamen se aprobó por unanimidad, advirtiendo el Sr. Ibañez que su parecer es que esas mejoras se lleven a cabo cuando el estado de los fondos municipales lo consentira.

Con esto terminó el despacho ordinario.

El señor presidente de la comisión de Obras manifiesta que si barracan, que se ha pensado construir para guardar los carros durante las noches, costará próximamente 15.000 pesetas y añade que este gasto y el que occasionaría el mantenimiento de un empleado que sería necesario, no se compensaría con la exacción de las cuotas que se exigirían a los dueños de los carros.

En vista de lo cual propongo se mire si sería preferible hacer que se lleven dichos vehículos a la Plaza de Toros.

Sedifire la resolución de este asunto hasta el jueves próximo, en cuyo día informará la comisión de festejos, como encargada de la Plaza.

El Sr. Roncal llama la atención del ayuntamiento sobre la formación de los presupuestos para el año próximo, los cuales se acuerda se hagan desde luego.

Habiendo preguntado el Sr. Roncal si ha de incluirse en ellos los gastos que ocasiona la traída de aguas, se acuerda que para tratar esta asunto se celebre sesión extraordinaria el lunes próximo.

Preguntó también el Sr. Roncal si en dicho año de 1885 han de celebrarse las fiestas de costumbre en la época de San Fermín; a lo que se contesta que la comisión de Hacienda presenta los presupuestos y los señores concejales los examinarán discutiendo cada una de las partidas.

El señor presidente recuerda que la autoridad militar está dispuesta a sanear y cubrir los escusados de la ciudadela y la acequia de los fosos, si el ayuntamiento anticipa la cantidad necesaria, por no haber en el ramo de guerra consignación al efecto.

A la vez da cuenta de una carta del Jefe de Ingenieros Sr. Luna, quien cree que las obras costarán de seis a siete mil duros, de los que el municipio se reintegraría en tres años, sin tener otra pérdida que los intereses de ese capital.

La corporación acepta en principio la idea conviniendo en que una comisión indague si e anticipo deberá hacerse de una vez en plazos, así como tambien los demás detalles que interese fijar de antemano.

Fueron designados para formar esa comisión los Sres. García y Echarri, Roncal y Ibañez, y no habiendo otros asuntos, a las seis se dio la sesión por terminada.

**Los funerales de Sorulace.**

Han sido una manifestación de simpatía y admiración hacia el ilustre finado.

Véase lo que dice el Diario de San Sebastián.

**Parece que en la causa formada** por las diez y siete mil pesetas robadas en la estación del ferro carril del Norte de Bilbao ha declarado ser el autor del robo uno de los detenidos y que aquella cantidad integraría, dentro en las inmediaciones del Arból grande.

Rconocido el lugar indicado se dice que ha sido encontrada la suma sustraída.

dignísimo clero de San Vicente y de la nueva parroquia que tanta respetuosidad daba á este solemne acto, así como los Señores Gobernador civil, militar, el cuerpo consular, las autoridades todas, el ex-ministro D. Fermín Lasala, etc.

En suma, que ha sido toda una manifestación sorprendente como hace muchísimos años no se ha visto en San Sebastián.

Mas no solamente en la Iglesia hubo una manifestación pública, sino que también en su casa.

S. M. la Reina Madre tan pronto como supo la infame noticia, se apresuró a enviar un cariñoso telegrama dando el más sentido pésame á la familia del ilustre historiador de Guipúzcoa, que fué uno de sus más fieles y desinteresados defensores.

El Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián mandó también un oficio en los términos más afectuosos, haciendo constar en acta.

Pero aparte de esto, numerosos amigos y diputados y hasta el Alcalde pasaron á visitarla, como autoridades y como particulares.

Es digna de especial mención la conducta de las comunidades religiosas y sobre todo de la Ilustra y esclarecida Compañía de Jesús á la que tanto favoreció el señor Sorulace.

Bien han hecho todos en expresar su sentimiento porque á todos alcanza pérdida tan irreparable.

## Gacetillas.

**Se ha acordado que las horas de oficina en las dependencias del municipio serán por la tarde de cinco á siete, en vez de cuatro á seis.** Es decir que las oficinas del Ayuntamiento se abrirán y cerrarán, desde ahora y durante el invierno, una hora más tarde.

**En las oficinas de la alcaldía no había ayer ni una sola del género de las que allí suelen facilitarse á los periódicos.** Segun lo cual, tenemos el gusto de participar á los lectores que durante las 24 últimas horas no habrá ocurrido incidente alguno desagradable en las tabernas ni en las calles ni había sido denunciado ningún carterito, ni había sido interrumpida persona alguna por las aceras por criadas de servicio ni aguadoras, ni había sido recogido ningún borracho ni indecente, ni los jaleos, caíron perros, etc., sera verdad? Ibanos á decir que por esas calles y plazas no se había oido una blasfemia; pero desgraciadamente tenemos que faltar á la verdad: así, pues, nos limitaremos á decir que los agentes de la autoridad no oyeron á nadie blasfemar en público.

Porque de otro modo, debemos creer que lo hubiesen denunciado.

¿No es así señores municipales?

**A las diez de la noche del dia 21** del actual, fuerzas que componen el cordón sanitario en Elizondo, detuvieron y pusieron a disposición del señor Alcalde de Elizondo tres franceses que carecían de certificado correspondiente que acreditará haber sufrido la cuarentena establecida.

Dicha autoridad dispuso inmediatamente la conducción de los mismos al lazaro de Urdax.

**El ayuntamiento de Arellano, en** unión con la veintena, anuncian vacante la plaza de médico cirujano titular, el sueldo es de 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

**Ayer de tres á cinco de la tarde** estuvo muy concurrido el paseo de Valencia, donde la música del regimiento de América ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

**Por el extracto que hoy publicamos,** de la sesión celebrada ayer, verán los lectores que el municipio se muestra favorable á la continuación de la Escuela de Artes y Oficios y aun á introducir en ella importantes mejoras, si es posible.

Nos alegramos de ello, así como también del propuesto, que también reveló ayer la corporación municipal, de hacer lo que esté de su parte para sanear la acequia de desague de los escusados de la ciudadela, donde siempre existe un peligro para la salubridad pública.

**Parece que los aficionados á la** caza de palomos se dedican con fruto estos días á su diversión favorita.

Según noticias, en los últimos días ha habido bastantes pases, y han sido víctimas de la sustancia de los cazadores muchas de esas aves viajeras, que se dirigen á países más cálidos que el nuestro.

**Adelantan los trabajos de traslación** de la fuente de San Lorenzo á la plazuela de recoletas.

Para el servicio del público se va á colocar una fuente de las llamadas de vecindad, donde puedan surtirse los vecinos de aquellas inmediaciones, en ésta se verifica el traslado. También se dice que mientras se hace esta operación en la fuente del Leon podrá cojese de la misma agua.

**Parece que en la causa formada** por las diez y siete mil pesetas robadas en la estación del ferro carril del Norte de Bilbao ha declarado ser el autor del robo uno de los detenidos y que aquella cantidad integraría, dentro en las inmediaciones del Arból grande.

Rconocido el lugar indicado se dice que ha sido encontrada la suma sustraída.

**Una apuesta interesante ha tenido** lugar en Madrid y de ello nos da cuenta un periódico en estas líneas.

“Serían las dos de la tarde, cuando cuatro individuos discutían sobre varias cosas en la calle del Arenal.

De pronto, y mediante una transición rápida, como iluminado por una idea grandiosa, dice uno de ellos sus compañeros.

“¿Cuánto apostais á que si os metéis en ese coche (señalando á un vehículo que estaba en frente), me engancho y os paseo por toda la calle del Arenal y Puerta del Sol?”,

A verlo... digeron los otros tres.

Y dicho y hecho: dos se colaron en el coche, otro, de un brinco se subió al pescante, y nuestro héroe, sin perder tiempo, se vistió con los arreos, y quedó perfectamente enganchado y en disposición de tirar del coche.

Pero, aquí e tra lo grave del asunto: la imprudente alucina no conseguía arrancar el coche de su sitio: el cochero al ver sus inútiles esfuerzos, le ayudó con un par de latigazos que le hicieron ver las estrellas y los inconvenientes de descender en la escalera gradual de los séres.

Quien de hombre en caballo se convierte, cambia el pellejo al cambiar de suerte.

Había ganado la apuesta.

**Copiamos literalmente de «El Diario de Zaragoza».**

“Un señor sacerdote ha entregado al señor Rector e la Universidad la cantidad de 750 pesetas, que había recibido de un sujeto que cree deberlas por concepto de timbre del Estado: el señor Rector, cumpliendo el encargo recibido ha entregado dicha cantidad á la tesorería de Hacienda.”

De estas devoluciones entran pocas en libra. ¿No es verdad, Sr. Ministro de Hacienda?

**Según asegura un periódico italiano,** se calcula la mortandad ocasionada con motivo de la epidemia cólerica en aquel reino, en la cifra de 12.000; habien o sido los atacados más de 20.000; hoy decrece notablemente el número de atacados y por consiguiente se cree muy próxima su terminación.

Las noticias de Fráncia son en extremo satisfactorias, pues son pocos los atacados de la terrible enfermedad.

**El alcalde de Bermeo ha comunicado** al gobernador civil de Vizcaya que en la madrugada del dia 17 fueron incendiados a mano alzada cinco graneros y pajares, los cuales componían un barriada.

Las pérdidas se calculan en 16.000 pesetas, y el juzgado correspondiente entiende en el asunto.

**Los astrónomos ingleses están** contentísimos, aunque no satisfechos, pues tratan de construir un nuevo telescopio gigante que los permite ver la luna á una distancia de más de cuatro kilómetros, y por medio del cual pueden resolver de una vez la cuestión de la existencia de seres vivientes en nuestro satélite.

**Histerismo epilepsia mal de corazon**, insomos, baile de San Vito, trastornos nerviosos, se curan con prontitud con el jarabe de bromuro de potasio y cortezas de zarzanas (amargas de Oriente), mucho mas económico que el francés de M. Hure.

Solamente en Pamplona, farmacia de Colmenares y Buldán, xixas, la marca de fabrica.

## Cultos religiosos.

Viernes.—San Rafael Arcángel.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá s. D. M. á las cuatro, y media de la tarde y estará expuesto hasta las seis y media en que después de cantar el Santo D. Os se hará la reserva y bendición, sigue do el Santo Rosario cantado por el reclato exterior de la Iglesia y conciudad con salve cantado.

## Mercados.

Doble decálico. Robo.

Trigo	3'19 pesetas	17'95 rs.
Avena	1'19 "	8'37 "
Habas duras	2'75 "	15'47 "

Trigo vendid. 13 dobles decálicos, equivalentes á 9 robos y 3 almendras.

## Anuncios preferentes

## AGUARDIENTES ANSADOS.

S. venle á 6, 7, 8, 9, y 10 pesetas cárbaro, en el comercio de Santiago Berasain de Irún.

## EXPOSICIÓN DE ROPA HECHAS.

## Gran bazar de las columnas.

### COMERCIO Y SASTRERIA

DE

## ESTANERO Y SÓRIANO, HERMANOS

Zaragoza, Independencia, 26.

### CASAS:

En Pamplona, Héroes de Estella, 12.

En Tudela, Carrera, 8.

En Logroño, Abades, 4.

## Gabanes sacos de verano y otoño

Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior.

### PRECIOS FIJADOS.

NOTA. En Pamplona se vende estantería y mostrador.

## Aguas minerales de Burlada

(Navarra) (Fuente de la Asunción)

### PAMPLONA.

Eficacísimas para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago y vejiga de la orina, probado en miles de enfermos.

Para los pedidos dirigirse á Fermín Goicoechea, Pamplona.

## Cubas nuevas.

Las hay hechas y de diferentes cabidas en Villafranca, construidas por el acreditado artesano D. Tiburcio Azpiroz, con quienes pueden entenderse los que deseen adquirir buenas cubas.

## AVISO.

No darle vueltas: los que necesiten libros para el presente curso del Instituto, Seminario, Escuela normal de maestros y maestras, como para las Academias militares, de oficiales y sargentos, y el folleto indispensable á todos los que desean verse libres del cólera, que vale solo cuatro reales, acuden á la librería de Santiago Alonso, Bolsileras 14, Pamplona.

## Colocación.

Un joven de 24 años de edad, que ha practicado algunos años en el comercio y posee conocimientos de tenebrería de libros desea colocarse ya en el comercio ó en casa

# SECCION DE ANUNCIOS

## EMULSION SCOTT

Híbrido de Aceite Puro de Bacalao con Hipofisitos de Cal y de Sosa.

Es un agradable al paladar como la leche.

Posse todas las virtudes del Aceite Grado de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofisitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Atermia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Escrotofia.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfríados.

Cura la Raquitisma en los Niños.  
Cura el Reumatismo.

Este remedio es de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellano, Doctor en Medicina de la Facultad de Paris y Madrid, Subdelegado Principal de Medicina y Cirugía, etc.

En su aceite las venas desvitalizadas se recuperan rápidamente, y las arterias se fortalecen, sobre todo con su uso, sanando de una vez para siempre las enfermedades de ambas medicinas, y que han comprado por el mal sabor de la pimienta de ellos.

Ademas estoy convencido que los extráctos delicados lo copiarán el inconveniente que de la vegetación.

Habana, Marzo 8 de 1882.  
S. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Señor, mío: Doy a Vos el permiso de publicar este anuncio en su aceite las venas desvitalizadas se recuperan rápidamente, y las arterias se fortalecen, sobre todo con su uso, sanando de una vez para siempre las enfermedades de ambas medicinas, y que han comprado por el mal sabor de la pimienta de ellos.

Soy de Vos S. S. O. B. M.  
Dr. AMBROSTO GRILLO.  
Rivas y boticas.

De venta en las principales droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

House, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense  
Dúrcorp. Biesolt, Rosman, universalmente conocidas.

## 35.-Tecenderias--35.-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias e industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales o sean las demás, familia e intermedias, no han sido admitidas en la Exposición de Ámsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposición D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto examen yo no podía proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia e intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad a las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas también existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

**Excelentes máquinas giratorias para zapateros.**

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.  
FERMIN ARDANAZ.

PAMPLONA

TORZALES

«SINGER»

y el resultado más

que cuanto nos

otros pudieramos

dicir demostrará

«SINGER»

suto es el reenombramiento que han alcanzado en Europa y América

Ojo con las falsificaciones!

Especialidad en aceite para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser á máquina, y toda clase de piezas sueltas.

19 MERCADERES 19

MÁQUINAS PARA COSER

DE

FABRIL SINGER

16, CALLE MERCADERES 16,

PAMPLONA.

—

16 MERCADERES 16

MÁQUINAS.

Las máquinas pa-

ra coser legítimas.

«SINGER»

no tienen rival en

el mundo.

Desconfíese de los

falsificadores que

espantan el crédito de

nuestra marca.

Todos los modelos

de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los

falsificadores que

sorprenden al público con nuestro Crédito;

y para evitar ser engañados, comprar so-

lamente en el depósito de La Compañía

Fabril «SINGER»

16, CALLE MERCADERES 16,

PAMPLONA.

—

A plazos 2,50 pesetas semanales.

Al contado 10 por 100 de rebaja.

Enseñanza completa y gratis á domi-

cilio.

—

16 MERCADERES 16,

CARRERA 2.

SUCURSAL EN TUDELA 2,

CARRERA 2.

—

16 MERCADERES 16,

&lt;p